

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009427

Las condes, 28 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nros. 2994 y 3370/2024; Memo DAU Nro. 81 de fecha 28.11.2024; Certificado de Conformidad de Noviembre 2024 de la Dirección de Asesoría Urbana; Acuse de recibo de la Contraloría General de República de fecha 22.10.2024; Contrato de fecha 14.08.2024.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242994/FEX		377/27/11/2024	MOMAG ABOGADOS LIMITADA	2152211999001	12.609.260	12.609.260
TOTAL					12.609.260	12.609.260

La cantidad de :
DOCE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 12.609.260

